MUNICIPIO DE PITALITO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO DEL PROCESO MPSIMCOP056-2021 Y CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MPSIMCOP056-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICPIO DE PITALITO –HUILA Y NORBEY CORREAL VARGAS.

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	MPSIMCOP056-2021
No. PROCESOCE DE CONTRATCION:	MPSIMCOP056-2021
CONTRATISTA:	NORBEY CORREAL VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO:	REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA EN PAVIMENTO FLEXIBLE CON ESTRUCTURA EN ASFALTO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
LUGAR DE EJECUCION:	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del contrato es por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTI TRES PESOS M/CTE. ($33.999.923,00), equivalentes a 37.42 SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2021
FORMA DE PAGO:	Se pagará al contratista hasta un máximo de dos (2) pagos parciales, previa autorización por parte del supervisor, previa presentación del informe respectivo sobre el avance de las obras, la factura o cuenta de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos legales y la planilla de pago al sistema de seguridad social del respectivo mes, y demás obligaciones y documentación requerida para los pagos; lo anterior siempre y cuando no se supere el 90% del valor del contrato ya que el 10% restante se pagará posterior a la liquidación del mismo, previa entrega y recibo a satisfacción de las obras.

Proyectó: Ing. Javier Humberto Giraldo Jiménez – Apoyo Profesional S.I.

Revisado en su Texto Lega por: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Aprobado por: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Firma:	Firma:
Nombre: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Nombre: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Cargo: Asesora jurídica Secretaría de infraestructura.	Cargo: Secretario de Infraestructura

PLAZO DE AJECUCION:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de dos (02) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que impartirá el Secretario de Infraestructura, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación. El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.
FECHA PRESENTE ACTA:	DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2021

En Pitalito Huila, a los doce (12) días del mes de octubre de 2021, se reunieron el Ingeniero CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE, Secretario de infraestructura del Municipio de Pitalito, en calidad de Supervisor del contrato, el ingeniero JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ, apoyo profesional de la secretaria de infraestructura como apoyo a la supervisión y el señor NORBEY CORREAL VARGAS identificado con cedula de Ciudadanía No. 12266703 de Pitalito, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato en mención y dejando expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente Acta de Iniciación, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el Contrato MPSIMCOP056-2021.

2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente el objeto del contrato a partir de la fecha de la presente Acta de Iniciación.

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.

4. Se le informó al contratista, el señor NORBEY CORREAL VARGAS, acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

5. Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el Contrato MPSIMCOP056-2021, como son Aprobación de Pólizas, Pago de Legalización y Registró Presupuestal.

Proyectó: Ing. Javier Humberto Giraldo Jiménez – Apoyo Profesional S.I.

Revisado en su Texto Lega por: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Aprobado por: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Firma:	Firma:
Nombre: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Nombre: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Cargo: Asesora jurídica Secretaría de infraestructura.	Cargo: Secretario de Infraestructura

Para constancia se firma en Pitalito – Huila, por las partes intervinientes hoy doce (12) de octubre del 2021.

CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Secretario de Infraestructura
Supervisor

NORBEY CORREAL VARGAS
Contratista

JAVIER HUMBERTO GIRALDO JIMENEZ
Apoyo Supervisión secretaria de Infraestructura
Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Ing. Javier Humberto Giraldo Jiménez – Apoyo Profesional S.I.

Revisado en su Texto Lega por: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Aprobado por: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Firma:	Firma:
Nombre: MARIO ANDRES OLIVEIROS	Nombre: CRISTIAN FABIAN PIZZO SCALANTE
Cargo: Asesora jurídica Secretaría de infraestructura.	Cargo: Secretario de Infraestructura